



EL VALOR DE SISPE

SISPE como instrumento de coordinación abierto

SISPE: CONTEXTO

- GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
- 17 COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2 CIUDADES AUTÓNOMAS Y EL ESTADO
- 18 SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO
- 8 SISTEMAS INFORMÁTICOS

*****competencias transferidas e información distribuida*****

OBJETIVOS que son verdaderos RETOS

- Garantizar la **libre circulación de trabajadores** en todo el territorio nacional haciendo posible la movilidad geográfica para el empleo
- **Facilitar el acceso a las oportunidades de empleo en todo el Estado.**
- **Cubrir puesto de trabajo vacantes con demandantes de empleo residentes en cualquier lugar del Estado.**
- **Elaborar estadísticas nacionales sobre el mercado de trabajo.**
- Tener una **visión global de la evolución del empleo** que permita la elaboración de las propuestas normativas básicas en materia de políticas activas de empleo que resulten necesarias en cada momento
- **La intercomunicación de todos los Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo**, estatal y autonómicos, de manera que se garantice un nivel de calidad y seguridad en la información que permita una gestión eficaz por los mismos

MARCO NORMATIVO

Como Servicios Públicos de Empleo que somos estamos bajo el paraguas de la **LEY DE EMPLEO que establece:**

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO está compuesto por:

- El servicio público de empleo estatal (SEPE).
- Los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas. (SPEAS)

Los Instrumentos de Coordinación del SNE son:

- La Estrategia Española de Activación para el Empleo (EEAE)
- Los Planes Anuales de Política de Empleo, (PAPE)
- El Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, SISPE:

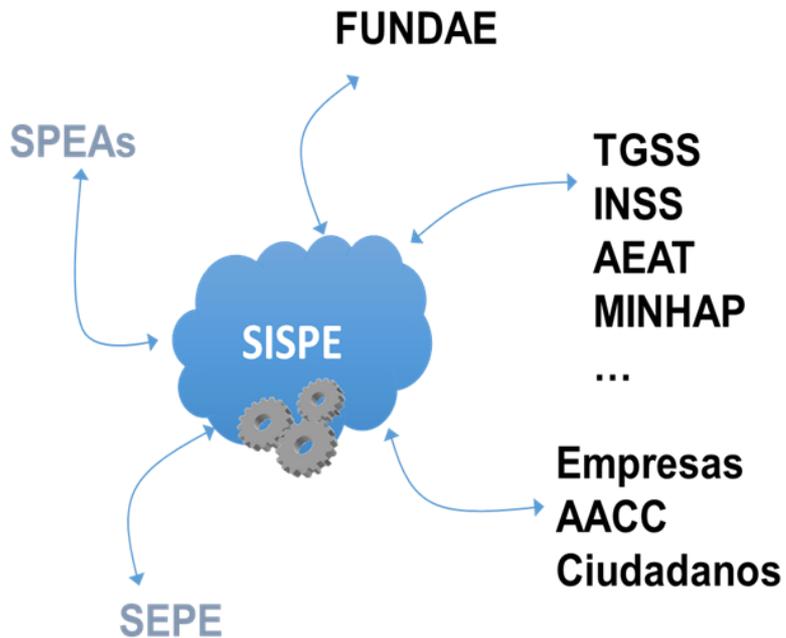
- Sistema de información común.
- Con estructura informática integrada y compatible,
- Que integra información sobre intermediación laboral, gestión de políticas activas de empleo, y protección por desempleo, en todo el territorio del Estado.
- Permite la evaluación, el seguimiento y control de la utilización de fondos procedentes del Estado o de la Unión Europea.



LOS PILARES DE SISPE

- Diccionario de datos comunes con reglas de validación común.
- Definición de Procesos comunes para todos los servicios Públicos de Empleo.
- Infraestructura tecnológica integrada y compatible de todos los SPE.
- Modelo organizativo y una metodología de trabajo SISPE.
- Modelo de gobernanza.

ECOSISTEMA



DOMINIOS DE INFORMACIÓN



SISPE: DATOS Y PROCESOS COMUNES

- DEMANDAS DE EMPLEO:
 - CURRÍCULUM
 - DATOS PERSONALES
 - FORMACIÓN RECIBIDA
 - ITINERARIOS DE INSERCIÓN PROFESIONAL
 - EXPERIENCIA LABORAL
 - DISCAPACIDAD
 - VVG
 - SERVICIOS – Cartera Común de Servicios
 - PRESTACIONES POR DESEMPLEO
 - CONTRATOS LABORALES

SISPE: DATOS Y PROCESOS COMUNES

- OFERTAS DE EMPLEO PRESENTADAS POR EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES
- INTERMEDIACIÓN LABORAL Y SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS
- SERVICIOS PRESTADOS POR AGENCIAS DE COLOCACIÓN
- SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
- DATOS ESTADÍSTICOS DE:
 - PERSONAS EN PARO
 - CONTRATACIONES REALIZADAS
 - FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
 - ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Tecnología

Los **REQUISITOS** de SISPE se basan en:

- Infraestructura tecnológica integrada y compatible de todos los SPE
- Datos comunes con reglas de validación común (DICOS)
- Procesos comunes para todos los servicios Públicos de Empleo

MODALIDADES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN en el marco de SISPE:

- **Cesión de Uso (CEUS)**

El **SEPE desarrolla** el sistema CEUS para todas las comunidades autónomas que compartan esta modalidad.

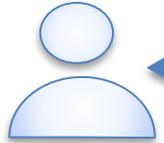
- **Sistema Propio (SISPRO)**

Cada **Comunidad autónoma desarrolla** su propio Sistema de información bajo los requisitos técnicos SISPE

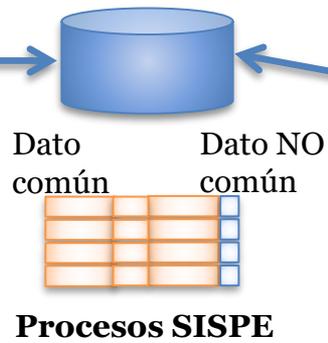
TECNOLOGÍA



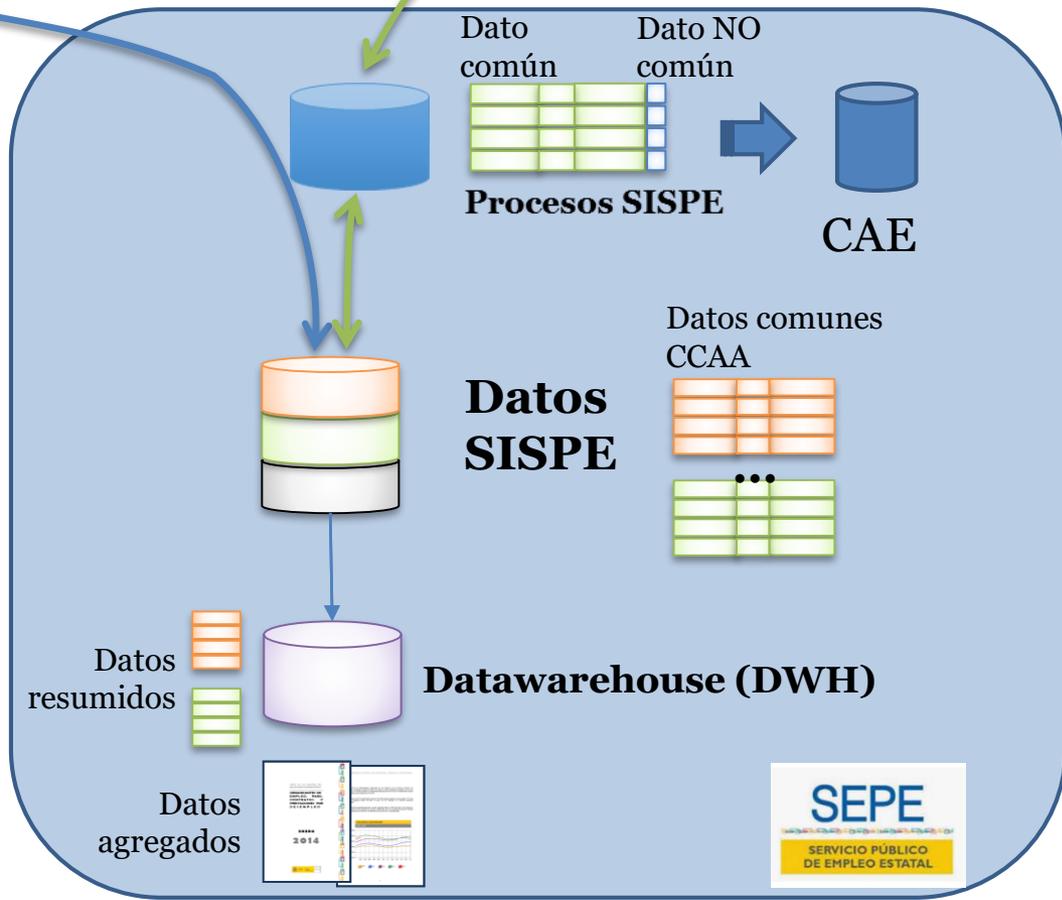
SPEA CEUS



SPEA
Sistema
propio
(**SISPRO**)



- SICAS**
- hermes**
- TAURÓ**
- Lanbide**





SISPE: ORGANOS DE GOBERNANZA

DIRECTRICES PARA SISPE:

- CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO Y ASUNTOS LABORALES
- COMISIÓN SECTORIAL DE EMPLEO Y ASUNTOS LABORALES

- SE CANALIZAN A TRAVÉS DE
 - COMITÉ DE DIRECCIÓN DE SISPE
 - COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SISPE

SISPE: ORGANOS DE GOBERNANZA uno de los fundamentales

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISPE:**
 - ÓRGANO DE CARÁCTER TÉCNICO
 - MIEMBROS
 - PERSONAL TÉCNICO DE EMPLEO DEL SEPE Y DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO AUTONÓMICOS
 - RESPONSABLES INFORMÁTICOS DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO
 - MISIÓN: TOMAR ACUERDOS DE CARÁCTER TÉCNICO PARA LA MEJORA Y EVOLUCIÓN DE SISPE, ENCARGA EL DESARROLLO DE ESTOS ACUERDOS A GRUPOS DE TRABAJO FUNCIONALES Y TÉCNICOS Y VALORA SU IMPLANTACIÓN.
 - SE REUNE AL MENOS UNA VEZ AL TRIMESTRE EN PLENOS ORDINARIOS.
 - EXISTE UNA COMISIÓN PERMANENTE QUE PUEDE DECIDIR SOBRE CUESTIONES URGENTES.
 - SUS ACUERDOS SE TOMAN POR CONSENSO (EN TODOS ESTOS AÑOS SOLAMENTE SE HA VOTADO UNA VEZ)

SISPE: ORGANOS DE GOBERNANZA

◦ **GRUPOS DE TRABAJO:**

- CONSTITUIDOS POR ACUERDO DE LA CCS

- EXISTEN GRUPOS PERMANENTES:
 - TABLAS. ES EL GRUPO QUE TRABAJA EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE CÓDIGOS QUE LUEGO FIGURAN EN EL REGISTRO

- Y GRUPOS PARA ASUNTOS CONCRETOS QUE TIENEN DURACIÓN LIMITADA HASTA QUE CUMPLAN SU OBJETIVO

- SE PUEDEN REUNIR CUANTAS VECES LO ESTIMEN OPORTUNO SIEMPRE QUE LO APRUEBEN EL PLENO O LA COMISIÓN PERMANENTE

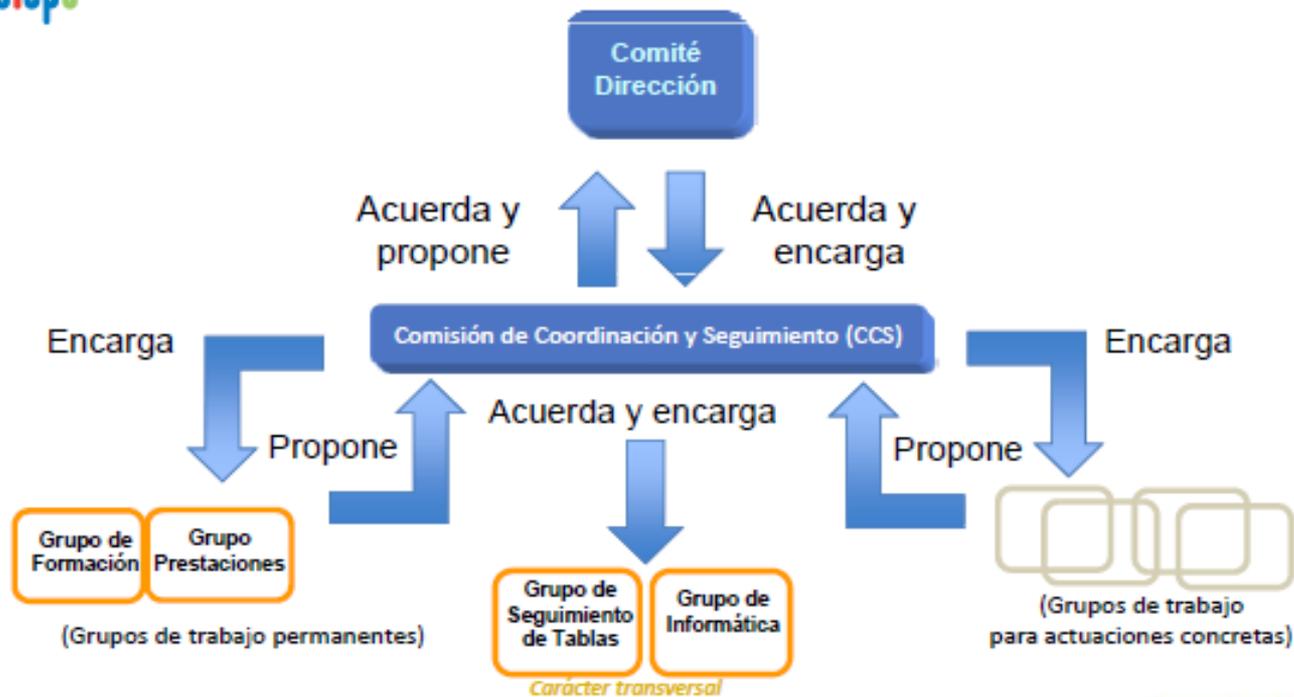
- SUS ACUERDOS DEBE RATIFICARLOS EL PLENO O LA PERMANENTE DE LA CCS

- MIEMBROS
 - PERSONAL TÉCNICO EN EMPLEO DEL SEPE Y DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO AUTONÓMICOS
 - RESPONSABLES INFORMÁTICOS DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO

SISPE: METODOLOGÍA DE TRABAJO



Organización SISPE, metodología de trabajo



EN CONCLUSIÓN

- EL SISTEMA PERMITE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS TRASLADANDO SUS DATOS Y ACTUACIONES
- LA INTERRELACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PERMITE EL INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
- LA GOBERNANZA ES CONJUNTA, SIN QUE HAYA JERARQUÍAS
- EL CONSENSO ES EL VERDADERO LOGRO DE SISPE